RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

DECRETO 049

17 ENE 2020

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 91 de la ley 136 de 1994 adicionada por la Ley 1551 de 2012.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrese al señor JUAN FERNANDO VALENCIA MARTÍNEZ, con cédula 15.446.058, en el cargo de Subsecretario, Grado 01, Código 045, asignado a la Subsecretaría de Equipamiento Público de la Secretaría de Desarrollo Territorial, con una asignación salarial de $7.809.811,68.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha notificación.

Dado en la Alcaldía del Municipio de Rionegro, Antioquia, el 17 ENE 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Alcalde

Aprobó: Carolina Tejada Marín
Proyectó: Ana Milena López López